

República de Colombia



Libertad y Orden

Tribunal Administrativo del Meta

MAGISTRADO PONENTE: HÉCTOR ENRIQUE REY MORENO

Villavicencio, febrero diecinueve (19) de dos mil diecinueve (2019).

RADICACIÓN: 50001-23-33-000-2018-00050-00
DEMANDANTE: VICTOR MANUEL BRAVO RODRÍGUEZ,
CRISTOBAL ENRIQUE LOZANO CAICEDO Y
JAVIER MAURICIO MARTÍNEZ ORTIZ
DEMANDADO: MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION
SOCIAL, SUPERINTENDENCIA NACIONAL
DE SALUD Y DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE
LA REPUBLICA
M. DE CONTROL: PROTECCION DE LOS DERECHOS E
INTERESES COLECTIVOS

Se fija como fecha y hora para la celebración de la Audiencia de Pacto de Cumplimiento, prevista en el artículo 27 de la Ley 472 de 1998, el **veintisiete (27) de marzo de dos mil diecinueve (2019) a las 9:00 a.m.**

Por secretaria cítese a las partes, igualmente al Ministerio Público con la advertencia que su asistencia es obligatoria acorde al Inciso 1 y 2 del artículo 27 de la Ley 472 de 1998.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


HECTOR ENRIQUE REY MORENO
Magistrado